

## COMUNICADO Nº 007-2022-SINAMSSOP

## NINGÚN PROFESIONAL MÉDICO AFILIADO AL SINAMSSOP DEBE PARTICIPAR DEL PROCESO ELCTORAL NULO DEL COMITÉ SST CONVOCADO POR LA FED CUT

El Secretario General y el Consejo Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú – SINAMSSOP, en asamblea presencial del pleno del viernes 25 de marzo último, evaluaron el proceso electoral nulo de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de EsSalud, que se desarrolla fuera del marco legal vigente por parte de la FED CUT y con el aval de la Gerencia General, sin tomar en cuenta el nuevo Reglamento que aprobó la Resolución Ministerial N° 245-2021-TR, además de las denuncias hechas por el Sindicato, por lo que aprobó, lo siguiente:

- 1. Disponer la NO PARTICIPACIÓN DE LOS MÉDICOS AFILIADOS AL SINAMSSOP en este proceso electoral por ser nulo, dado que fue convocado "por necesidad" y "coordinaciones internas", entre el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, la FED CUT y la Gerencia General, a través de la Carta N° 156-GG-ESSALUD-2021 del 16 de noviembre del año pasado, a pesar que el Gobierno prorrogó dichas elecciones hasta el 3 de marzo de 2022 por medio del Decreto Supremo N° 025-021-SA.
- 2. La Resolución Ministerial N° 245-2021-TR establece mejoras en el nuevo Reglamento para la participación de los gremios, por lo que el proceso electoral es ilegal y corresponde la paralización inmediata del mismo y que la FED CUT, inicie uno nuevo en base a este nuevo Reglamento, a lo cual hasta ahora la Gerencia General ha hecho caso omiso.
- 3. SINAMSSOP, denunció ante la Superintendencia de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), la ilegal convocatoria al proceso de elección, solicitando la nulidad de la misma, pero hasta ahora la autoridad no se ha pronunciado e igualmente EsSalud no ha cumplido con ninguno de los compromisos asumidos y la Gerencia General mantiene su silencio, a pesar que el tema ha pasado a formar parte de la negociación colectiva de este año, con el propósito que se garantice la participación de todos los grupos ocupacionales.

Lima, 28 de marzo de 2022.

Dr. MANUEL VÁSQUEZ GÁLVEZ Secretario General CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

**¡UNIDOS TODO LO PODEMOS, DESUNIDOS NADA SOMOS!**